



Sustancias tóxicas en el aire de California en 2025

INFORME ANUAL DE **ZONAS CRÍTICAS**

para el condado de San Diego



El Condado de San Diego
**Distrito de Control de
Contaminación del Aire**

RESUMEN EJECUTIVO

Durante casi cuatro décadas, el Programa de “Zonas Críticas” de Contaminantes Atmosféricos Tóxicos de California ha contribuido a proteger a las comunidades de los contaminantes atmosféricos nocivos emitidos por actividades que pueden generar emisiones atmosféricas tóxicas.

Estas actividades abarcan una amplia gama de sectores – como la industria manufacturera, la producción de energía, los vertederos y otras instalaciones públicas o privadas – que pueden liberar contaminantes atmosféricos tóxicos a la atmósfera. Algunos de estos contaminantes pueden causar efectos leves en la salud, mientras que otros pueden provocar enfermedades más graves. Por ello, el Programa desempeña un papel importante en la protección de la salud pública.

En el condado de San Diego, el Distrito de Control de la Contaminación del Aire (SDAPCD) gestiona el Programa de Puntos Críticos y elabora un informe anual para mantener informada a la comunidad. Este informe abarca nuestro trabajo durante el año calendario 2025 y destaca cómo seguimos evaluando y reduciendo los riesgos para la salud en la región.

Para implementar el Programa, el SDAPCD cuantifica las emisiones de las operaciones que pueden liberar contaminantes atmosféricos tóxicos e identifica las instalaciones que pueden suponer riesgos elevados para la salud mediante evaluaciones de riesgos para la salud (HRA). Las instalaciones que se determine que suponen riesgos elevados para la salud están obligadas a notificarlo a las comunidades potencialmente afectadas mediante avisos públicos y reuniones comunitarias, y a implementar medidas de reducción de riesgos aprobadas por el SDAPCD. La Tabla 1 resume las actividades clave del Programa completadas en 2025.

TABLA 1 - KEY PROGRAM ACTIVITIES IN 2025

Inventarios totales de emisiones tóxicas ¹	Solicitudes de evaluaciones de riesgos para la salud ²	Evaluaciones de riesgos para la salud aprobadas ³	Notificaciones públicas completadas	Juntas públicas realizadas	Planes de reducción de riesgos aprobados ⁴
79	5	7	6	6	1

Desde 2021, el Programa de “Zonas Críticas” ha logrado avances significativos en la reducción de los riesgos potenciales de cáncer en todo el condado de San Diego.

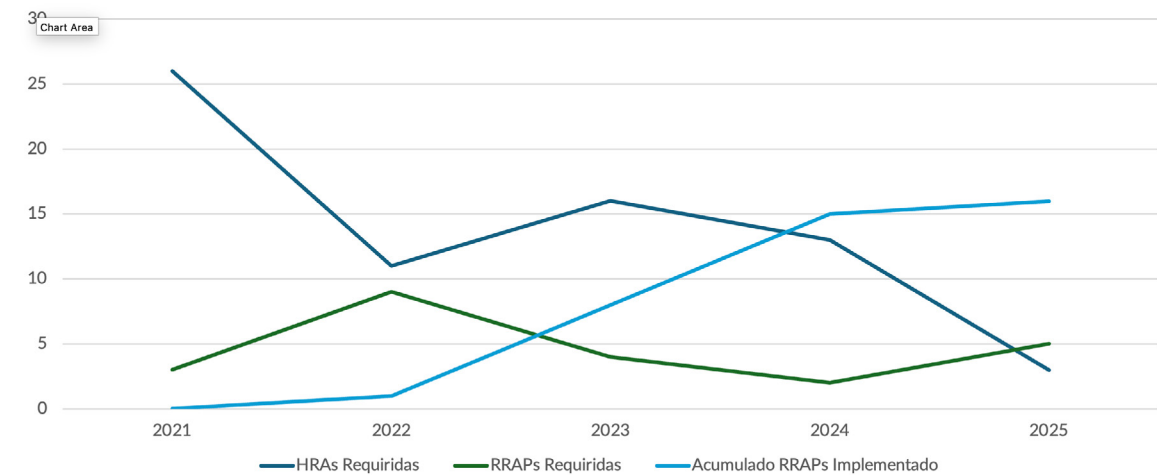
La Junta Directiva del SDAPCD reforzó las medidas de protección de la salud al adoptar requisitos que reducen los umbrales de riesgo de cáncer en un factor de diez, lo que supone una de las normas más estrictas de California. Estas actualizaciones han reportado beneficios significativos a las comunidades, tal y como se muestra en la tabla 2.

TABLA 2: PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA DESDE 2021

Planes de reducción de riesgos implementados ⁵	Residencias protegidas frente a riesgos elevados para la salud	Parques protegidos frente a riesgos elevados para la salud	Negocios protegidos frente a riesgos elevados para la salud
16	2579	1	116

Dado que el Programa funciona en ciclos de cuatro años, la mayoría de las actividades sujetas a los requisitos adoptados en 2021 ya han sido revisadas al menos una vez. La figura 1 muestra que, a medida que más actividades reducen sus riesgos para la salud, son menos las que requieren notificaciones públicas o medidas de reducción de riesgos, lo que constituye una clara prueba de que el Programa está logrando mejoras a largo plazo. Al mismo tiempo, las actualizaciones en los métodos científicos y la identificación de nuevos contaminantes tóxicos pueden dar lugar a que se revisen más actividades en los próximos años.

FIGURA 1: ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD DESDE 2021



¹En esta tabla solo se recogen los inventarios de emisiones tóxicas finalizados en 2025 correspondientes a las emisiones registradas en 2024. Además de los 79 inventarios de emisiones tóxicas, en 2025 la SDAPCD aprobó 1 257 inventarios relativos a fuentes del Inventario de Contaminantes de Referencia (CEI) y del Informe sobre Contaminantes de Referencia y Tóxicos (CTR) correspondientes al año de referencia 2024.

²En el apéndice B se incluye una lista de las evaluaciones de riesgo para la salud solicitadas en 2025.

³En el apéndice C se incluye una lista de las evaluaciones de riesgos para la salud aprobadas en 2024.

⁴En el apéndice D se incluye una lista de planes de reducción de riesgos.

⁵La Regla 1210 de la SDAPCD exige la elaboración de planes de reducción de riesgos para las instalaciones que puedan suponer un riesgo elevado para la salud. Dichos planes son evaluados por la SDAPCD y, si se aprueban, los requisitos para mitigar los riesgos para la salud se incorporan a las condiciones de la licencia con el fin de garantizar el cumplimiento continuo.



El Condado de San Diego
**Distrito de Control de
Contaminación del Aire**

10124 Old Grove Road, San Diego, CA 92131

(858) 586-2600 • sdapcd.org

Aire limpio para todos

